



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

9370

Resolución de 11 de septiembre de 2026, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se comunica la convocatoria a concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes de Catedráticos de Universidad en el Boletín Oficial del Estado

La Universidad de las Illes Balears, mediante la correspondiente resolución, comunica la convocatoria a concurso de acceso en el Boletín Oficial del Estado de las plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de las Illes Balears correspondiente al año 2026 y exentas de aplicación de tasa de reposición en aplicación de la letra b) del apartado Tres.4 del artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogada para el año 2026 de acuerdo con lo establecido en el artículo 134.4 de la Constitución Española, y que a continuación se relacionan:

Número de concurso: 26/2026.

Código de la plaza: 015114.

Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Producción Vegetal.

Número de concurso: 27/2026.

Código de la plaza: 701167.

Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Filología Catalana.

Número de concurso: 28/2026.

Código de la plaza: 090634.

Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Filosofía Moral.

Número de concurso: 29/2026.

Código de la plaza: 102286.

Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Física de la Tierra.

Número de concurso: 30/2026.

Código de la plaza: 102287.

Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Física de la Tierra.

Número de concurso: 31/2026.

Código de la plaza: 140661.

Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Química Orgánica.

Las bases íntegras de la convocatoria aparecerán publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (11 de septiembre de 2026)

Por delegación del Rector (FOU núm. 519),
El vicerrector de Personal Docente e Investigador
Antonio Bordoy Fernández

